

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
YOGURT PERSA FRANCHISING CORPORATION S.A.

Se comunica al público que la compañía YOGURT PERSA FRANCHISING CORPORATION S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 4 de septiembre de 1998; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 98-2-1-1-0004408

el 15 SET. 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. el

19103 21 de septiembre de 1998
DOMICILIO: Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACION.- CIEN AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/10'000.000,00; SUSCRITO S/5'000.000,00 dividido en cinco mil acciones de S/1.000,00 cada una.

4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a promover la generación de empresas y negocios, a través de sistemas de concesión, también llamadas Franquicias o "Franchising" mediante el cual una parte, también conocida como la franquiciadora entrega a otra...

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Gerente General. El representante legal es el Presidente y Gerente General individual o conjunta.

KOV/GPC

Guayaquil, 24 de septiembre de 1998

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JCV